



TRASLADO SECRETARIAL

Conforme al artículo 110 del Código General del Proceso, se fija el siguiente traslado:

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO
05001 31 03 012 2021 00146 01	DECLARATIVO	JEAN PAUL SANCHEZ FLOREZ Y OTROS	DANIEL ESTEBAN ESCOBAR ARBOLEDA	SUSTENTACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN
05001 31 03 015 2017 00305 01	DECLARATIVO	GUSTAVO AGUDELO GUTIERREZ	TAX BELEN Y OTROS	SUSTENTACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN
05001 31 03 020 2021 00251 01	EJECUTIVO	TRONEX BATTERY COMPANY S.A.	MARIA CECILIA VASQUEZ Y OTRO	SUSTENTACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN
05001 31 03 022 2019 00357 01	DECLARATIVO	CLAUDIA MARIA ESCOBAR VILLEGAS Y OTROS	MARIO ESCOBAR VILLEGAS	SUSTENTACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN

Se fija el 22 de junio 2023 y corre por el respectivo término, a partir del día hábil siguiente.

Medellín, 22 de junio de 2023

ALEJANDRA GIL SALAZAR
Secretaria